PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mayo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5946314
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5946314

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($2.083.921.), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para los programas: **Emprendededores en procesamiento** de alimentos -fichas: 2944051-Puente Nal. 2951126-Puente Nal. 2938269- Florián **Productos básicos de pastelería** -fichas: 2984166-Cimitarra 2995826-Cimitarra	Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de mayo de 2024. en las fichas: 2944051-Puente Nal -Urbano 2951126-PuenteNal.-VeredaAlto Cantano 2938269-Florián-Vereda Gualilo 2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1 2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2 Evidencias compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo OBLIGACIÓN 1
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Elaboración de Productos básicos de Pasteleria. Código 63520569 V1. Para su ejecución en las ficha 2984166-Cimitarra	Evidencia Portafolio ficha 2984166/Cimitarrra/urbano / Productos básicos de Pasteleria. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Mayo – Reporte de mayo _ Obligación 2. OBLIGACIÓN 2

5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo de 2024.	Evidencia: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de mayo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 5. OBLIGACION 5
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Gestionar la agenda del mes de mayo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada.	PDF de la agenda de desplazamiento del mes de mayo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 6. OBLIGACION 6
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias	Participar en la reunión mensual del programa SER convocada por el Dinamizador de Centro Rural, de acuerdo con la planeación mensual del Programa. Con el obtevivo de revisar los lineamientos y metas del Programa SER hasta el mes de mayo de 2024.	PDF del listado de asistencia a la reunión y evidencias fotográficas. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayol _ Obligación 11. OBLIGACION 11

12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Participar en evento Festival gastronómico conmemoración 8 de mayo en Puente Nal. Invitación realizada por la alcaldía de Puente Nacional a los aprendices de las fichas: 2944051Emprendedor en procesamiento de alimentos/Puente Nal./Línea panadería. 2951126Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal/Alto Cantano/Línea café.	Evidencias fotográficas de la participación en el evento. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayol _ Obligación 12 OBLIGACIÓN 12
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de mayo y presentarlo al Supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de mayo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 13. OBLIGACIÓN 13

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	20524	Florián/Vereda Gualilo	15/05/2024	18/05/2024
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 8630645840 de las planillas, ASOPAGOS, Salud, Pensión y ARL del mes de abril de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,

Rosibel Vega Fontecha
C.C. 63.433.959

ROSIBEL VEGA FONTECHA
Contratista
C.C. No. 63433959

Recibí a satisfacción:

_____

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5946314
Cargo del supervisor profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2024

OBLIGACIÓN 1: Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos
en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

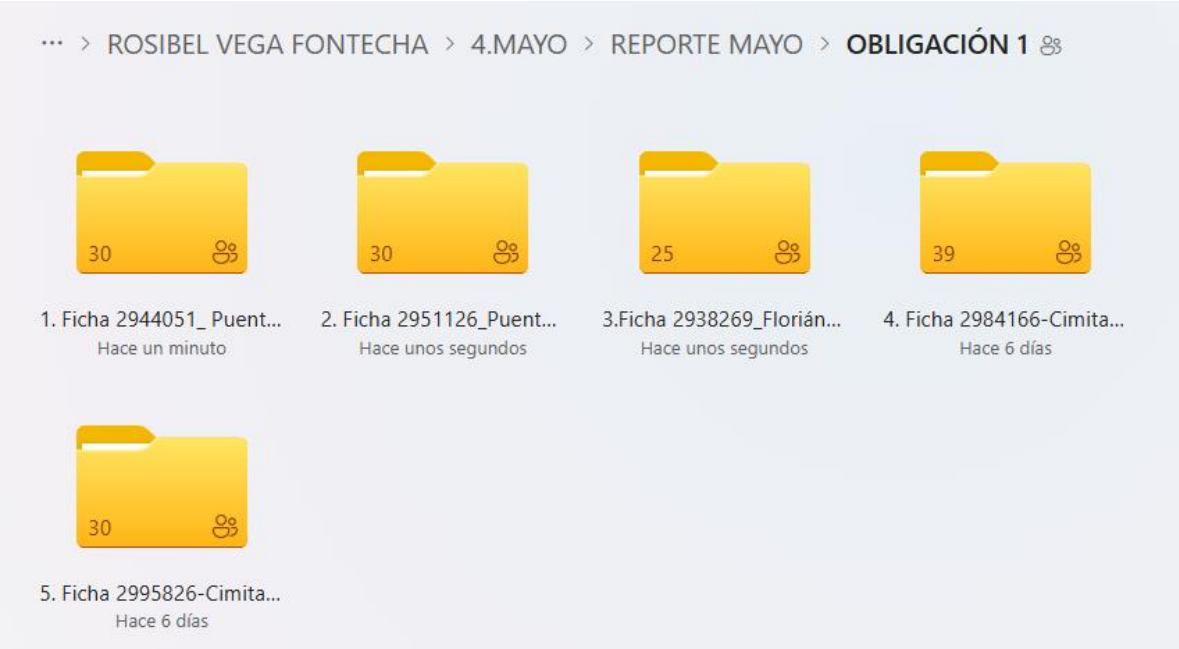
Acciones realizadas: Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para los programas “Emprendedores en procesamiento de alimentos” fichas: 2944051 , 2951126 /Puente Nal. y 2938269- Florián
“ Productos básicos de pastelería” fichas: 2984166 y 2995826 en Cimitarra.

Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de mayo de 2024. en las fichas:

2944051-Puente Nal -Urbano
2951126-PuenteNal.-VeredaAlto Cantano
2938269-Florián-Vereda Gualilo
2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1
2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2

Evidencias compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo

OBLIGACIÓN 1

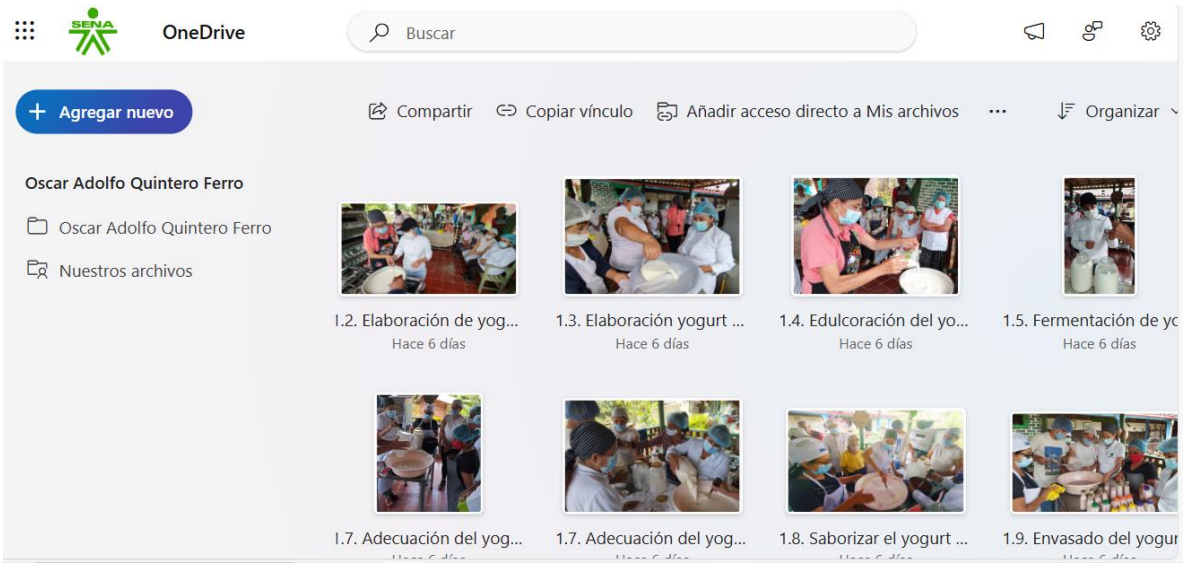


Ficha 2944051-Puente Nal -Urbano





Ficha 2951126-PuenteNal.-VeredaAlto Cantano





Ficha 2938269-Florián-Vereda Gualilo





Ficha 2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1





Ficha 2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2





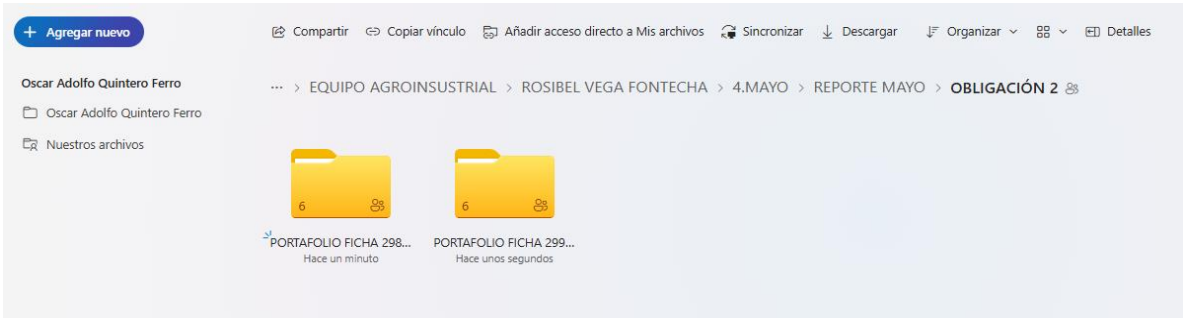
OBLIGACIÓN 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.

Acciones realizadas : Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Elaboración de Productos básicos de pastelería. Código 63520569 V1. Para su ejecución en las fichas 2984166 y 2995826 Cimitarra.

Evidencia :Portafolios de las fichas 2984166 y 2995826/Cimitarra/urbano /Productos básicos de pastelería.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Mayo – Reporte de mayo _ Obligación 2.

OBLIGACIÓN 2







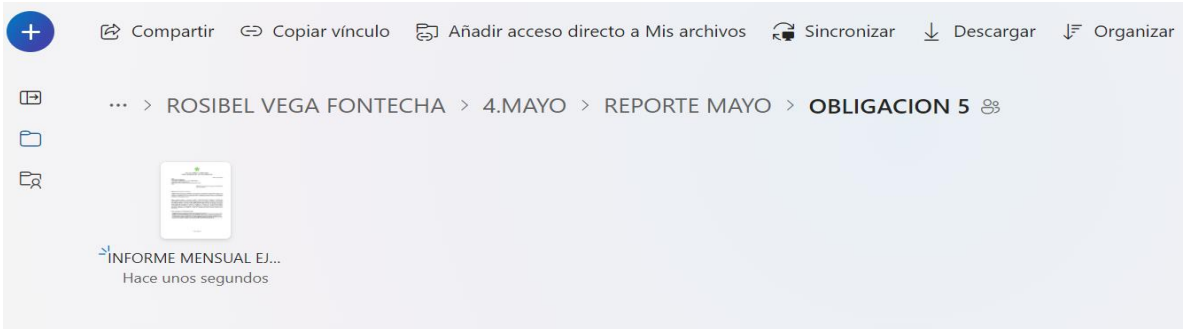
OBLIGACIÓN 5: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.

Acciones realizadas: Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo de 2024.

Evidencias: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de mayo de 2024.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 5.

OBLIGACION 5




INFORME MEN...4. docx.pdf

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mayo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5946314
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5946314

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($2.083.921.), b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

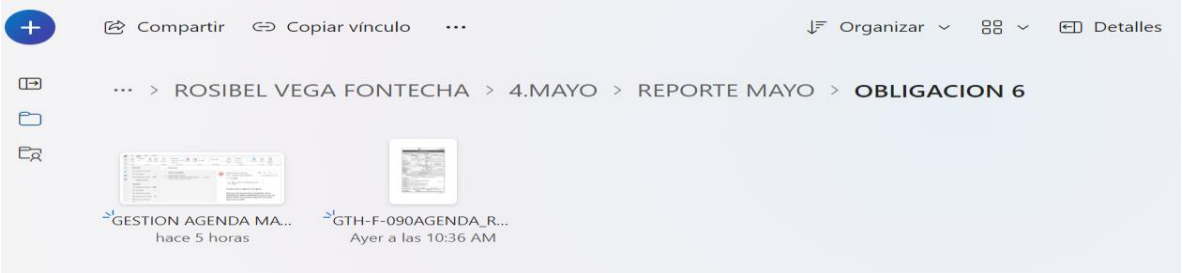
OBLIGACIÓN 6: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

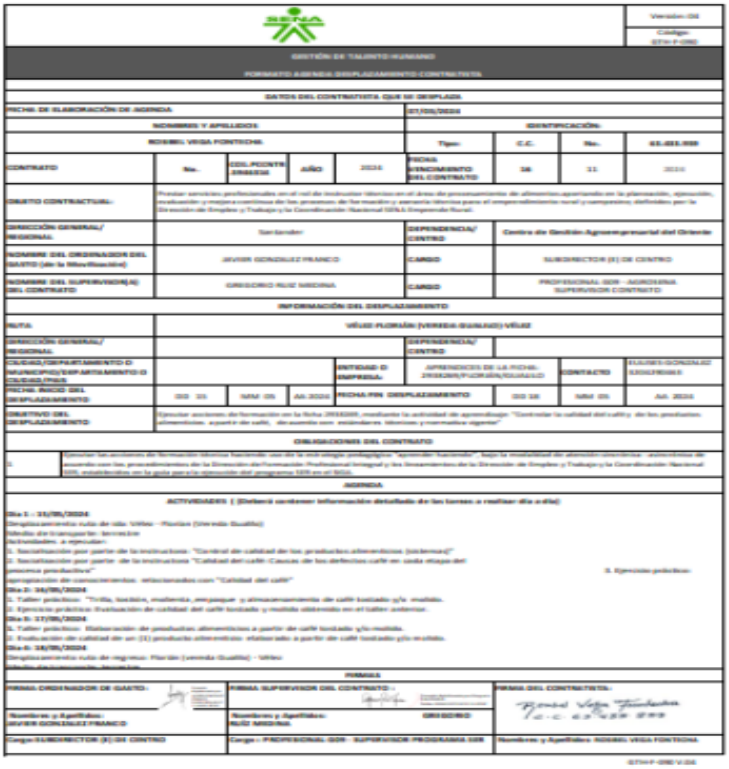
Acciones realizadas: Gestionar la agenda del mes de mayo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada

Evidencias :PDF de la agenda de desplazamiento del mes de mayo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 6.

OBLIGACION 6





OBLIGACIÓN 11: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Acciones realizadas : Participar en la reunión mensual del programa SER convocada por el Dinamizador de Centro Rural, de acuerdo con la planeación mensual del Programa. Con el objetivo de revisar los lineamientos y metas del Programa SER hasta el mes de mayo de 2024.

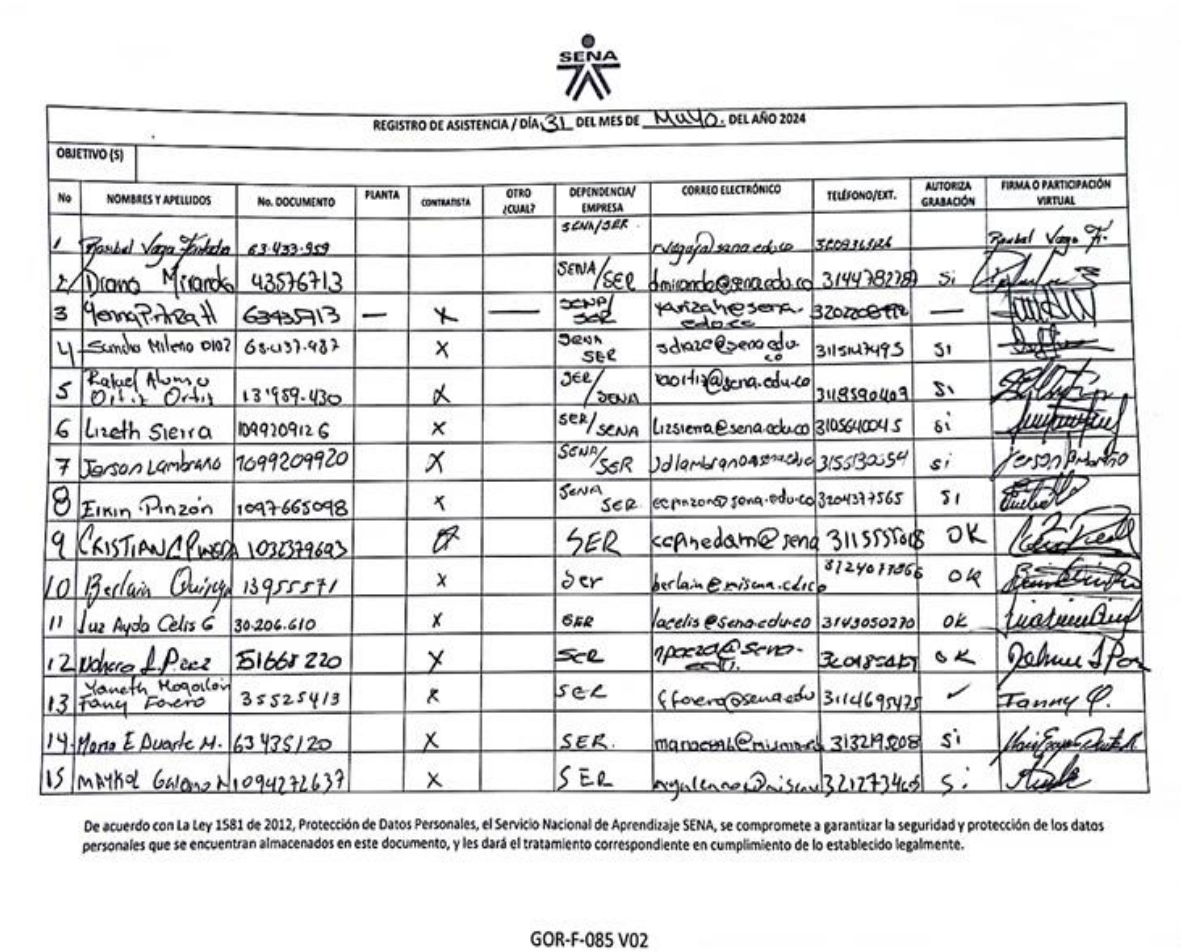
Evidencias: PDF del listado de asistencia a la reunión y evidencias fotográficas.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayol _ Obligación 11.

OBLIGACION 11







REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 31 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Raquel Vega Toledo	63.433.959				SENA/SER	rvega@sena.edu.co	3008365826		Raquel Vega T.
2	Diana Miranda	43576713				SENA/SER	dmiranda@sena.edu.co	3144782788	Si	
3	Yenny Pitrath	63435913	—	X	—	SENA/SER	karizabe@sena.edu.co	3202668772	—	
4	Sandra Milena Diaz	68.037.987		X		SENA SER	sdiaz@sena.edu.co	3115147495	Si	
5	Rafael Alonso Ortiz	13'989.430		X		SER/SENA	raortiz@sena.edu.co	3118590469	Si	
6	Lizeth Sierra	1099209126		X		SER/SENA	Lizsiena@sena.edu.co	3105641045	Si	
7	Jerson Lombrano	1099209920		X		SENA/SER	Jdlombrano04@sena.edu.co	3155130254	Si	
8	Erkin Pinzon	1097665098		X		SENA SER	ecpinzon@sena.edu.co	3204377565	Si	
9	CRISTIAN C. PINEDA	1035379693		X		SER	ccpinedam@sena	3115555808	OK	
10	Berlain Quiroga	13955571		X		SER	berlain@misena.edu.co	3124077966	OK	
11	Luz Aydo Celis G	30.206.610		X		SER	lacelis@sena.edu.co	3143050270	ok	
12	Nidiera L. Perez	51668 220		X		SER	nperez@sena.edu	3208582457	OK	
13	Yaneth Magallon Fany Forero	35525413		X		SER	fforero@sena.edu	3114695475	✓	Fanny F.
14	Maria E Duarte M.	63435120		X		SER.	mariaem@misena.edu	3132198208	Si	
15	MAYRA Galvan N	1094272637		X		SER	mygalvanne@misena.edu	3217734469	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Obligación 12: Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo

Acciones realizadas: Participar en evento Festival gastronómico conmemoración 8 de mayo en Puente Nal. Invitación realizada por la alcaldía de Puente Nacional a los aprendices de las fichas:

2944051 Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal./Urbano/Línea panadería
2951126 Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal./Alto Cantano/línea café

Evidencias: fotográficas de la participación en el evento.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agoindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligación 12












SENA
Emprende
Rural
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
TURISMO - ARTESANÍAS - AGROINDUSTRIA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA
MERCADEO Y COMERCIALIZA

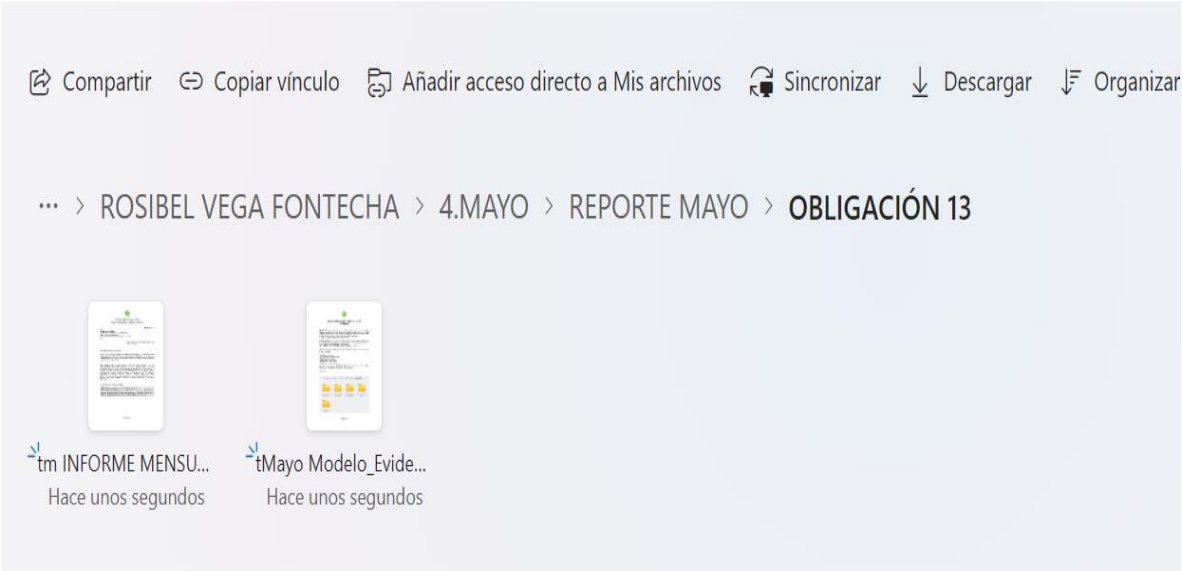
OBLIGACIÓN 13: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de
Chequeo - portafolio de evidencias.

Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de mayo y presentarlo al Supervisor del contrato.

Evidencias: Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de mayo de 2024.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 13.

OBLIGACIÓN 13





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mayo de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5946314
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia: Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2024

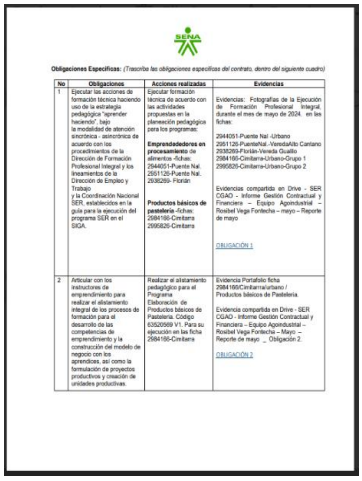
Referencia: No CO1.PCCNTR.5946314

ROSIBEL VEGA FONTECHA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.433.959 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (40.189.905). Este suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. ($2.083.921.); b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.381.624).

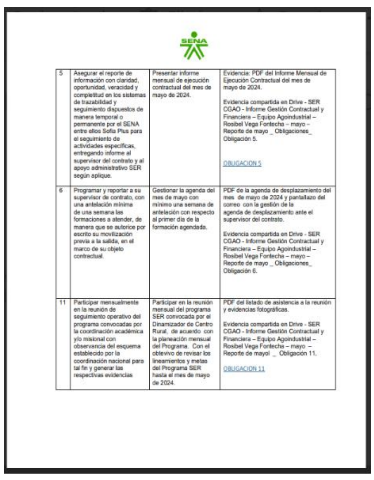
Plazo: Será hasta el 16 de Noviembre 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico en el área de procesamiento de alimentos aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural.

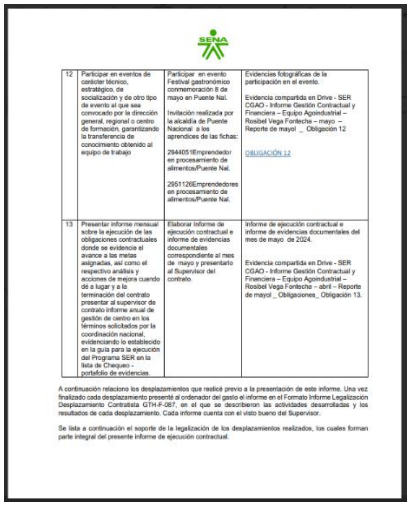


Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para los programas: **Emprendededores en procesamiento** de alimentos -fichas: 2944051-Puente Nal; 2951126-Puente Nal, 2938289- Florián **Productos básicos de pastelería** -fichas: 2984166-Cimitarra 2995826-Cimitarra	Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de mayo de 2024. en las fichas: 2944051-Puente Nal -Urbano 2951126-PuenteNal -VeredaAlto Cantano 2938289-Florián-Vereda Gualito 2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1 2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2 Evidencias compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo OBLIGACIÓN 1
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el abalamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Elaboración de Productos básicos de Pastelería. Código 63520569 V1. Para su ejecución en las ficha 2984166-Cimitarra	Evidencia Portafolio ficha 2984166Cimitarra/urbano / Productos básicos de Pastelería. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Mayo – Reporte de mayo _ Obligación 2. OBLIGACIÓN 2



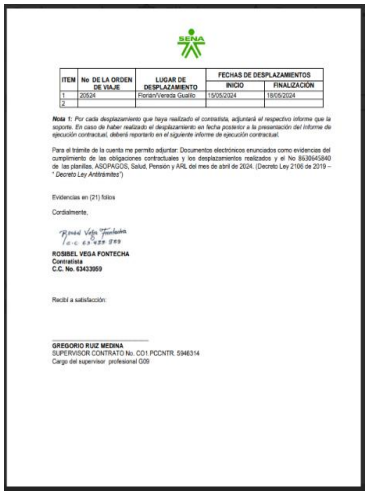
5	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y el apoyo administrativo SER según aplique.	Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo de 2024.	Evidencia: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de mayo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 5. OBLIGACIÓN 5
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Gestionar la agenda del mes de mayo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada.	PDF de la agenda de desplazamiento del mes de mayo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 6.
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias	Participar en la reunión mensual del programa SER convocada por el Dinamizador de Centro Rural, de acuerdo con la planeación mensual del Programa . Con el objetivo de revisar los lineamientos y metas del Programa SER hasta el mes de mayo de 2024.	PDF del listado de asistencia a la reunión y evidencias fotográficas. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligación 11. OBLIGACIÓN 11



12	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Participar en evento Festival gastronómico conmemoración 8 de mayo en Puente Nal. Invitación realizada por la alcaldía de Puente Nacional a los aprendices de las fichas: 2944051Emprendedor: en procesamiento de alimentos/Puente Nal. 2951126Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal.	Evidencias fotográficas de la participación en el evento. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligación 12. OBLIGACIÓN 12
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de cierre en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de mayo y presentarlo al Supervisor del contrato.	Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de mayo de 2024. Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – abril – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 13.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	20524	Florian/Vereda Gualito	19/05/2024	19/05/2024
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 863964840 de las planillas, ASOPAGOS, Salud, Pensión y ARL del mes de abril de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"Decreto Ley Antitrámites"*)

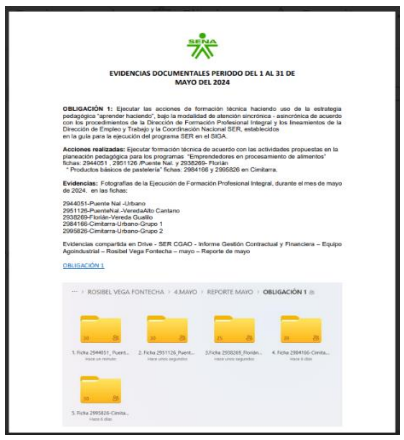
Evidencias en (21) folios

Cordialmente,

ROSIBEL VEGA FONTECHA
Contratista
C.C. No. 63433959

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5946314
Cargo del supervisor profesional G09



EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2024

OBLIGACIÓN 1: Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica "aprender haciendo", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.

Acciones realizadas: Ejecutar formación técnica de acuerdo con las actividades propuestas en la planeación pedagógica para los programas: "Emprendedores en procesamiento de alimentos" fichas: 2944051 - 2951126 ,Puente Nal. y 2938269- Florián
" Productos básicos de pastelería" fichas. 2984166 y 2995826 en Cimitarra.

Evidencias: Fotografías de la Ejecución de Formación Profesional Integral, durante el mes de mayo de 2024, en las fichas:

2944051-Puente Nal -Urbano
2951126-PuenteNal.-VeredaAlto Cantano
2938269-Florián-Vereda Guallo
2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1
2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2

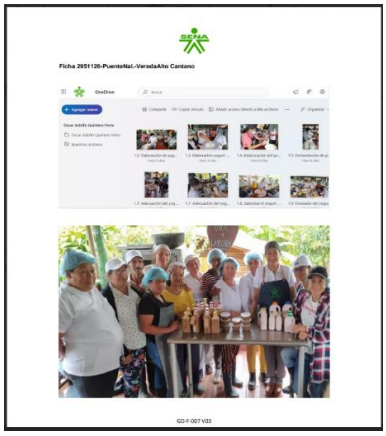
Evidencias compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo

OBLIGACIÓN 1



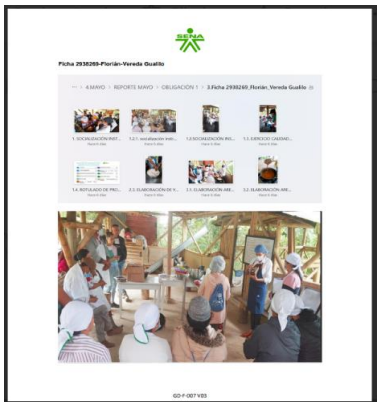
Ficha 2944051-Puente Nal -Urbano

GD-F-007 V03



Ficha 2951126-PuenteNal.-VeredaAlto Cantano

GD-F-007 V03



Ficha 2938269-Florián-Vereda Guallo

GD-F-007 V03



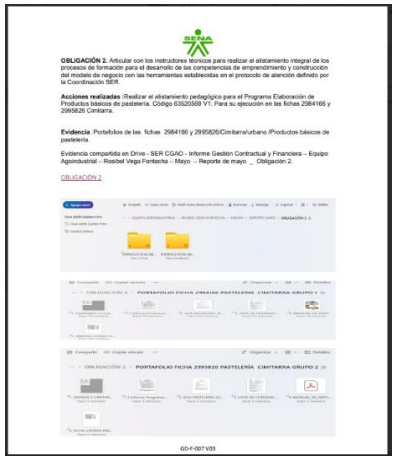
Ficha 2984166-Cimitarra-Urbano-Grupo 1

GD-F-007 V03



Ficha 2995826-Cimitarra-Urbano-Grupo 2

GD-F-007 V03



OBLIGACIÓN 2. Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y construcción del modelo de negocio con las herramientas establecidas en el protocolo de atención definido por la Coordinación SER.

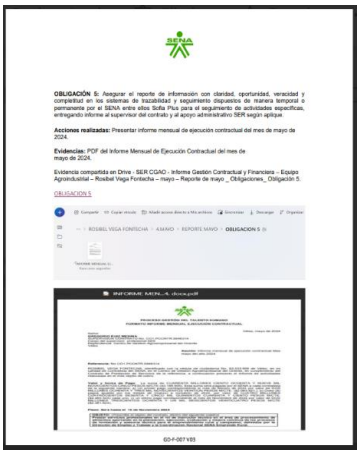
Acciones realizadas :Realizar el alistamiento pedagógico para el Programa Elaboración de Productos básicos de pastelería. Código 63520069 V1. Para su ejecución en las fichas 2984166 y 2995826 Cimitarra.

Evidencia :Portafolios de las fichas 2984166 y 2995826/Cimitarra/urbano /Productos básicos de pastelería.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – Mayo – Reporte de mayo _ Obligación 2.

OBLIGACIÓN 2

GD-F-007 V03



OBLIGACIÓN 5: Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad, veracidad y completitud en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.

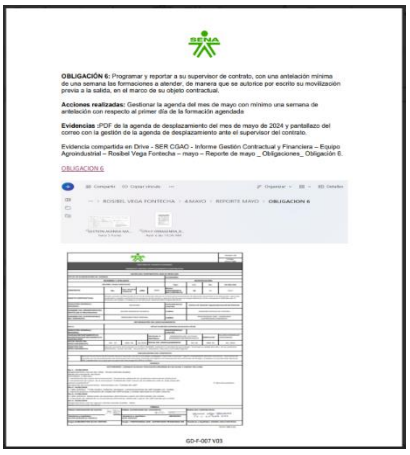
Acciones realizadas: Presentar informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo de 2024.

Evidencias: PDF del Informe Mensual de Ejecución Contractual del mes de mayo de 2024.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 5.

OBLIGACION 5

GD-F-007 V03



OBLIGACIÓN 6: Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

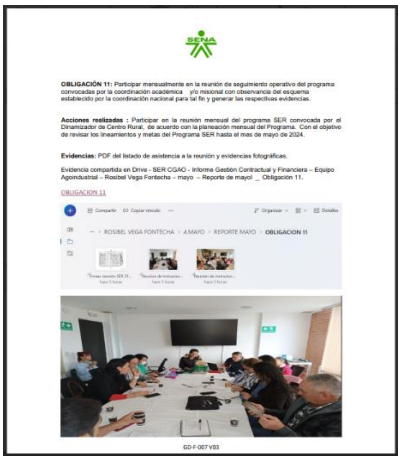
Acciones realizadas: Gestionar la agenda del mes de mayo con mínimo una semana de antelación con respecto al primer día de la formación agendada

Evidencias :PDF de la agenda de desplazamiento del mes de mayo de 2024 y pantallazo del correo con la gestión de la agenda de desplazamiento ante el supervisor del contrato.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 6.

OBLIGACION 6

GD-F-007 V03



OBLIGACIÓN 11: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o regional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.

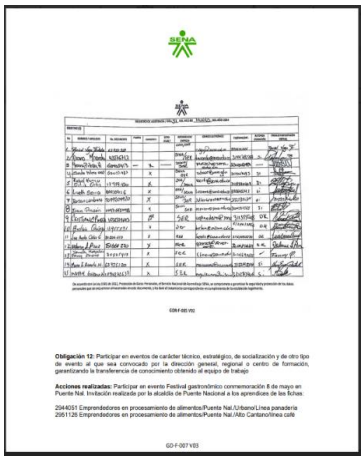
Acciones realizadas : Participar en la reunión mensual del programa SER convocada por el Dinamizador de Centro Rural, de acuerdo con la planeación mensual del Programa. Con el objetivo de revisar los lineamientos y metas del Programa SER hasta el mes de mayo de 2024.

Evidencias: PDF del listado de asistencia a la reunión y evidencias fotográficas.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo/ _ Obligación 11.

OBLIGACIÓN 11

GD-F-007 V03

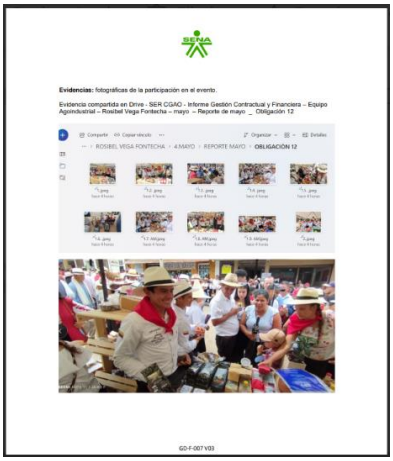


Obligación 12: Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo

Acciones realizadas: Participar en evento Festival gastronómico conmemoración 8 de mayo en Puente Nal. Invitación realizada por la alcaldía de Puente Nacional a los aprendices de las fichas:

2944051 Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal./Urbano/Línea panadería
2951126 Emprendedores en procesamiento de alimentos/Puente Nal./Alto Cartano/línea café

GD-F-007 V03



Evidencias: fotográficas de la participación en el evento.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo Agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligación 12

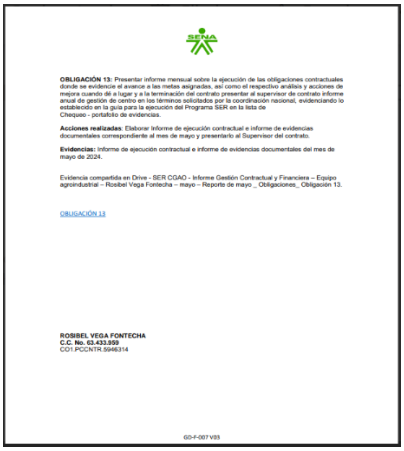
GD-F-007 V03



GD-F-007 V03



GD-F-007 V03



OBLIGACIÓN 13: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar el supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.

Acciones realizadas: Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de mayo y presentarlo al Supervisor del contrato.

Evidencias: Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales del mes de mayo de 2024.

Evidencia compartida en Drive - SER CGAO - Informe Gestión Contractual y Financiera – Equipo agroindustrial – Rosibel Vega Fontecha – mayo – Reporte de mayo _ Obligaciones_ Obligación 13.

OBLIGACIÓN 13

ROSIBEL VEGA FONTECHA
C.C. No. 63.433.959
CO1.PCCNTR.5946314

GD-F-007 V03

ROSIBEL VEGA FONTECHA
C.C. No. 63.433.959
CO1.PCCNTR.5946314

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 14 de mayo de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	20524	**Fecha Solicitud**	2024-05-14	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-05-14	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	SENA EMPRENDER RURAL			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	5724	**Dependencia Solicitante**	954638 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-EMPRENDE RURAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
ROSIBEL VEGA FONTECHA	CC: 63433959	CONTRATISTA-INSNTRUCTOR	Autorizada	2024-05-15	2024-05-18	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / FLORIAN	3,5	No	50	3,5	4.465.545,00	252.390,00	883.365,00	100.000,00	983.365,00	VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 15 AL 18 DE MAYO DE 2024 A VÉLEZ FLORÍAN VEREDA GUALILO VELEZ EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN EN LA FICHA 2938269 MEDIANTE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE CONTROLAR LA CALIDAD DEL CAFÉ Y DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
											Totales Solicitud de Comisión			**883.365,00**	**100.000,00**	**983.365,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 15 AL 18 DE MAYO DE 2024 A VÉLEZ FLORÍAN VEREDA GUALILO VELEZ EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN EN LA FICHA 2938269 MEDIANTE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE CONTROLAR LA CALIDAD DEL CAFÉ Y DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/05/14 17:55:45 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	martes, 14 de mayo de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	14/05/2024 17:54:44

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
14/05/2024 5:55:56 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Vélez, 28 de mayo de 2024

PRESENTADO A: JAVIER GONZALEZ FRANCO, subdirector (E) de Centro.

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
20524	15 de mayo de 2024	18 de mayo de 2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Florián/Vereda Gualilo	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:
Ejecutar acciones de formación en la ficha2938269, mediante la actividad de aprendizaje: "Controlar la calidad del café y de los productos alimenticios a partir de café, de acuerdo con estándares técnicos y normativa vigente"

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Socializar (instructora) "Sistemas de control de calidad de los productos alimenticios"
2. Socializar (instructora) "Calidad del café: Causas de los defectos café en cada etapa del proceso productivo"
3. Taller práctico: apropiación de conocimientos relacionados con "Calidad del café"
4. Taller práctico: "Trilla, tostión, molienda ,empaque , rotulado y almacenamiento de café tostado y molido **(Ejercicio con el café LA PEÑA)**
5. Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido.

RESULTADOS:

1. La instructora socializa : los sistemas de control de calidad en el área de alimentos
2. Los aprendices conocen los sistemas básicos de control de calidad y concluyen que se deben adoptar cómo mínimo : POES, MIP y BPM.
3. La instructora socializa "Calidad del café: Causas de los defectos café en cada etapa del proceso productivo.
4. Los aprendices conocen y apropian las acciones correctivas que se deben establecer en cada etapa del proceso productivo para optimizar la calidad tanto del café tostado y molido como de los productos alimenticios elaborados a partir de café tostado y molido.
5. Los aprendices desarrollan habilidades técnicas en los procesos de trilla, tostión, molienda, empaque, rotulado y almacenamiento de café tostado y molido.

6. Los aprendices desarrollan habilidades técnicas en la elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido.

7. Se acuerda el mecanismo para realizar la evaluación de aceptación por parte de consumidor tanto del café tostado y molido como de los productos elaborados a partir café tostado y molido del grupo (encuestas en eventos feriales y de emprendimiento)

evidencias o soportes: **enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe**

1. Registro fotográfico de actividades realizadas.
2. Formato legalización de transporte informal
3. Listado de asistencia.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.Aportar mensualmente el café y demás materias primas e insumos requeridas para la elaboración de alimentos a partir de café tostado en grano y/o molido.	Aprendices del programa Emprendedores en procesamiento de alimentos, ficha 2938269/Florián/Vereda Gualilo.	Durante los meses de ejecución del programa de formación.
Elaborar un formato de encuesta para aplicarla en los eventos feriales y de emprendimiento regionales.	Instructora técnica y aprendices.	Antes del 30 de julio de 2024

CONCLUSIÓNES:
Los aprendices reconocen y apropian la importancia de adoptar sistemas básicos de calidad en los procesos de fabricación tanto de café tostado y molido como de productos elaborados a partir de café tostado y molido.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
ROSIBEL VEGA FONTECHA	Rosibel Vega Fontecha C.C. 63.433.959

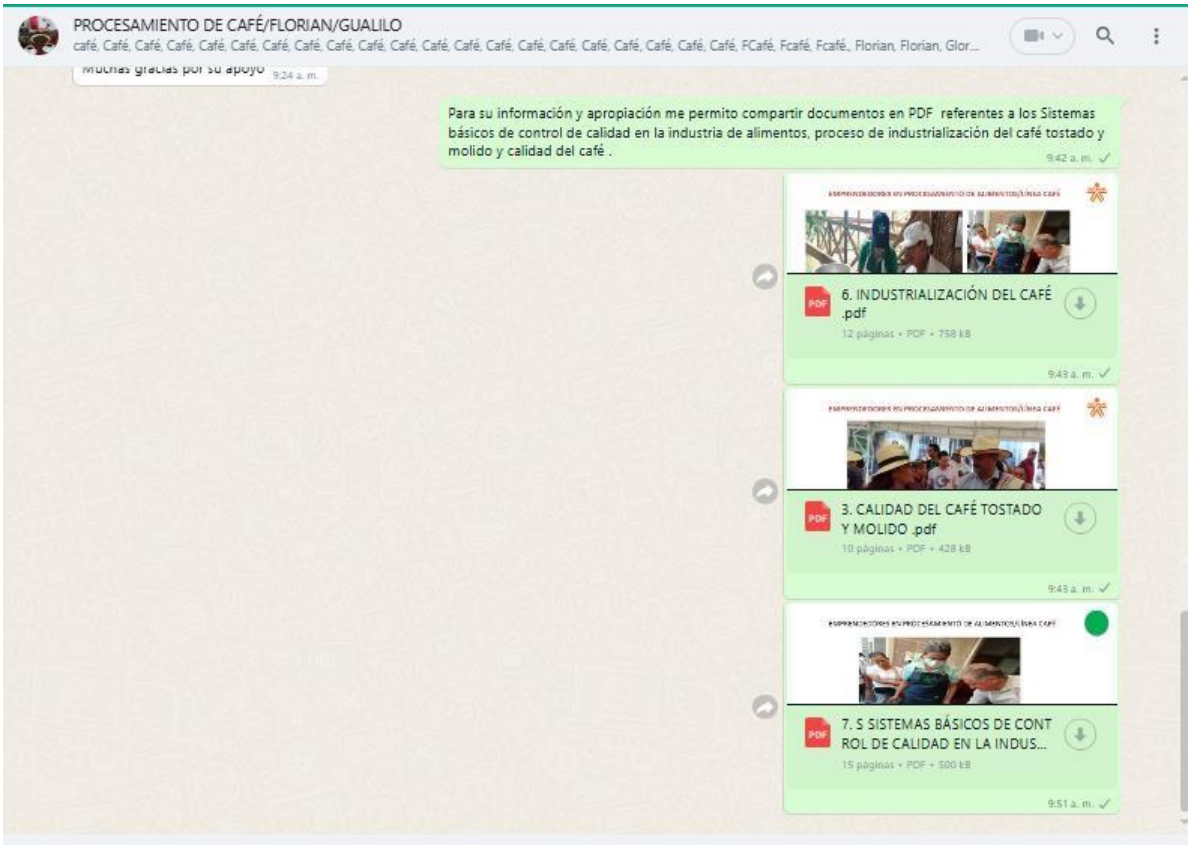
VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	GREGORIO RUÍZ MEDINA	FIRMA
SUPERVISOR PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL		Firmado digitalmente por Gregorio Ruiz Medina

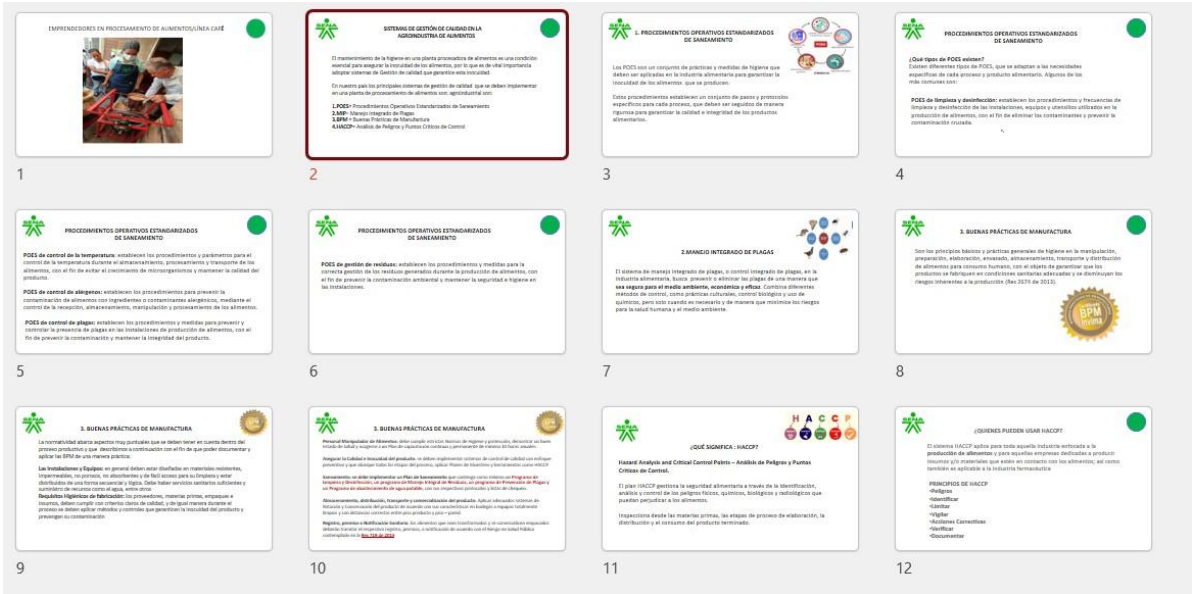
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Socialización por parte de la instructora: "Control de calidad de los productos alimenticios (sistemas de control de calidad)



Evidencia del material de apoyo a la socializaciones enviadas a través del grupo de WhatsApp.



Material de apoyo socialización sistemas de control de calidad en la industria de alimentos.



Socialización por parte de la instructora "Calidad del café: Causas de los defectos café en cada etapa del proceso productivo"



Material de apoyo socialización calidad del café en cada etapa del proceso productivo (proceso de tostión, molienda , empaque, rotulado del café)

Resolución 5109 de 2005 – rotulado general de alimentos

¿Qué debe contener la etiqueta?

1. Nombre
2. Lista de ingredientes
3. Contenido neto y peso escurrido
4. Nombre y dirección del fabricante
5. País de origen
6. Nombre y dirección del importador
7. Identificación del lote
8. Marcado de la fecha de vencimiento
9. Instrucciones de conservación
10. Instrucciones de uso
11. Registro /permiso/notificación sanitaria



Ejercicio práctico: apropiación de conocimientos relacionados con "Calidad del café". Evaluación del café en taza.





Taller práctico: Trilla, tostión, molienda ,empaque , rotulado y almacenamiento de café tostado y/o molido “Café la peña”





Taller práctico: Trilla, tostión, molienda ,empaque , rotulado y almacenamiento de café tostado y/o molido “Café la peña”





Taller práctico: Trilla, tostión, molienda ,empaque , rotulado y almacenamiento de café tostado y/o molido “Café la peña”

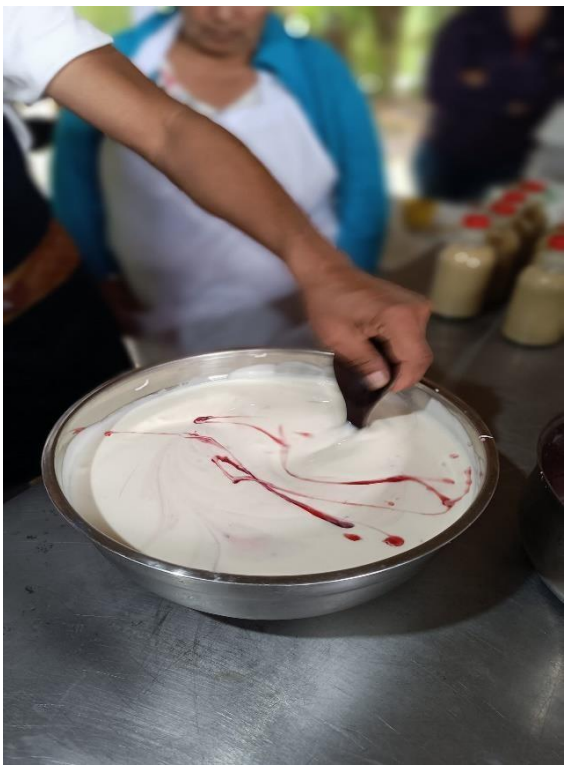




Ejercicio práctico : Mejoramiento en la rotulación de “Café la Peña” teniendo en cuenta la **Resolución 5109 de 2005.**







Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
"**Elaboración de yogurt de café y frutos rojos"**





Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración de arequipe de café



Arequipe de café estandarizado.





Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración Sabajón de café (forma tradicional y tipo crema de café y ron)





Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración Sabajón de café (forma tradicional y tipo crema de café y ron)





Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración de alfajores con arequipe de café



Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración de alfajores con arequipe de café



Taller práctico: Elaboración de productos alimenticios a partir de café tostado y/o molido:
Elaboración de alfajores con arequipe de café

Nota: En consenso con el grupo la actividad de evaluación del café tostado y molido y de evaluación de productos elaborados a partir de café tostado y molido se realizará mediante una encuesta en un evento ferial para conocer la aceptación de los consumidores.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Ejecutar Formación en la ficha 2938269. Actividad "Controlar la calidad del café y productos derivados de café de acuerdo con standares técnicos y normativa Vigente"

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Wilson Camacho Carranton	79131919					wilsoncamacho1968@gmail.com	3219565131	Y	
	Sonia Pineda	51950619						3232342083	X	
	Luz Dary Vargas	37697467					ludava1968@gmail.com	3202635343	Y	
	Alcides Vargas	13791434						3208762636	X	
	Nelcy Pineda R	37698447					nelcypineda71@gmail.com	3124395516	X	
	Nina Peña Tovar	52144227					ninaytovar@yahoo.es	3132645873	X	
	Luz Estella Poncon	37697932						3105764477		
	GONZALEZ Eulises	19.278.586.						3204290463	X	
	Vicente Garzón C	13791444					leonidas9444@gmail.com	310 8737987	Si	
	Nubia Helena Pen	37698679.						3177394447	Si	
	Luis Alberto P.	1095484351					lpenapena7@gmail.com	3123952	X	
	Gloria Tello	37698100					Ecllz9@hotmail.com	3138918676	X	
	Nayla Cecilia Nino							3125033277		
	Lorena Ramirez V.	1072190232					lramirez@ut.edu.co	3118254404	Si	
	Pada Jimenez	1095485735					Fabian Vargas 03@gmail.com	3126507448	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024 — 1

OBJETIVO (S) Ejecutar Formación técnica en la ficha 2938269. Actividad 11 Controlar la calidad del café y de los productos alimenticios a partir de café, de acuerdo con standares técnicos y normativa..

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Laura Rodriguez							3213140688		Laura Rodriguez
	Yerson Velasquez	1045485294						3106252439		
	Marcela Botero	1097665598					marcela_639@hotmail	3115155139		
	Miguel Quiroga	1918.902								
	Alexander R.	12792187						3133224212	Si	Alexander
	Martha Botero	52383.404						3133224212	S	Martha

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Ejecutar formación técnica en la ficha 2938269. Actividad 11 Controlar la calidad del café y de los productos alimenticios a partir de café de acuerdo con standares técnicos y normativa.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yeny Vanegas	37698630						3108635853	Si	Yeny Vanegas
	Alba Duney	39532430						3134260266	Si	
	Alexander Roreto	13.92 187						313.2244212	Si	Alexander
	Martha Roreto	52 383 404						3132241212	Si	Martha
	Luz Estella Romero	37697936						3105768972		
	Luz Dary Vargas	37697769						3202635542		Luz Dary Vargas
	Neyla Nivia	37697609						3125033977		Neyla Nivia

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Ejecutar formación técnica en la ficha 2938269. Actividad 11 Controlar la calidad del café y de los productos alimenticios a partir del café, de acuerdo con standares técnicas y normativa vigente.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sonia pineda	51950619						3232342083	Si	
	Miguel Quiroga	19.194.502					Kiros magro @C mail.com		Si	
	GONZALEZ Elkises	19.278586						3204290463	Si	
	Wilson Camacho Caraveo	79131919					WilsonCamachoD Gmail.com	3219565131	Si	
	Alcides Vargas	17791434						3228962636		
	Vicente Garzón	13791444					leonidas9444 @gmail.com	310 8737987	Si	
	Nubia Milena Peña	37698639						3177759447	Si	
	Nelcy pineda	37698447					Nelcypineda79@gmail.com	3243955516	Si	
	Nini Peña T	52144727					ninyzlaida@yahoo.es	3132645873	Si	
	Luis A Peña	1095484351					Pena pena27 @gmail.com	3123905202	Si	
	Paola Jimenez	1095485735					FabianVargas03@ gmail.com	3126507448	Si	
	Gloria TW02	37698150					Lellagloria@hotmail.com	3138918836	Si	
	Marcela Romero	1076655948					marcela_634@hotmail	3115155139	Si	
	Yeison Vasquez	1045485241					Yevel71s@gmail.com	3106252439	Si	
	Lorena Ramirez	1072190232					lramirezv@ut.edu.co	3118254404	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Ejecutar formación en la ficha : 2938269. Actividad 11 controlar la calidad del café y de los productos alimenticios a partir de cata de acuerdo con estándares técnicos y normativa...

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sonia Pineda	51950619						3232342083	Si	
	Lucdony Viejos	37697767						3202635343	Si	
	Alexander R.	13.792.187						3132241212	Si	
	Martho Borrero	52.383.404						3132241212	Si	
	Luz Estella Roma	37697932						3105764977	Si	
	GONZALEZ EULISES.	19.278.586.						3204290463	Si	
	Alba Vejar	39532430						3134260266	Si	
	Nelcy pineda	37698147					nelcypineda71@gmail.com	3124355516	Si	
	Neyla Nino	37697609						3125033977		
	Gloria Tello	37698150					tellezgloria@hotmail.com	3138918136	Si	
	Marcela Romero	1097665548					marcela-639@hotmail.com	3115155109	Si	
	Wilson Velasquez	1095485294						3106552434	Si	
	Wilson Camacho Carranton	79131919					wilsoncamachoD gmail.com	3219565131	Si	
	Nubia Milena Pe	37698639.						3177751447	si	
	LUIS A Peña	1095484351					lpenapena7@gmail.com	3123905202	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE DE LEGALIZACION DE GASTOS TRANSPORTE INFORMAL
EN DESPLAZAMIENTO COMISION DE CONTRATISTAS

Codigo Regional :	**68**
Codigo Centro:	**9546**
Fecha de elaboración:	**28/05/2024**
ID Proceso:	

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: VÉLEZ,15 DE MAYO DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ROSIBEL VEGA FONTECHA
No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 63.433.959

En desarrollo de la comisión No. **20524** durante los dias **15,16,17 Y 18** del mes de **Mayo** **de 2024** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE	VALOR PAGADO
15/05/2024	VÉLEZ-FLORIÁN(VEREDA GUALILO)	CARRO	50.000
18/05/2024	FLORIÁN (VEREDA GUALILO) - VÉLEZ	CARRO	50.000
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**100000**

Para efectos legales el CONTRATISTA certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y el Supervisor de Contrato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO CONTRATISTA	SUPERVISOR DE CONTRATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: ROSIBEL VEGA FONTECHA	**Nombre completo:** GREGORIO RUÍZ MEDINA	**Nombre completo:** JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
	Cargo: PROFESIONAL G09 - SUPERVISOR	**Cargo:** SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO
Firma: Rosibel Vega Fontecha C.C. 63433959	**Firma:** Firmado digitalmente por Gregorio Ruiz Medina	**Firma:** Firmado digitalmente por JAVIER GONZALEZ FRANCO Fecha: 2024.05.29 12:31:43 -05'00'

GRF-F-076 V.01